



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 18 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un informe sobre la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de China, en marzo de 2011 (véase el anexo).

El documento fue preparado bajo mi responsabilidad, tras la celebración de consultas con los demás miembros del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Li Baodong
Embajador
Representante Permanente de la República Popular
de China ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 18 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de la República Popular de China (marzo de 2011)

Introducción

En el mes de marzo de 2011, bajo la presidencia de China, el Consejo de Seguridad examinó una amplia gama de cuestiones. El Consejo celebró 32 sesiones, entre ellas 16 consultas, ocho exposiciones informativas, un debate abierto, un debate y una sesión privada. También se celebró un diálogo oficioso interactivo. El Consejo aprobó cinco resoluciones y una declaración de la Presidencia y dio a conocer tres comunicados de prensa.

Al inicio de su sesión de 16 de marzo, el Consejo observó minutos de silencio en homenaje a las víctimas fallecidas en el terremoto y el tsunami ocurridos en el Japón el 11 de marzo.

África

Côte d'Ivoire

El 3 de marzo, en consultas plenarias, el Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, hizo una exposición informativa ante el Consejo sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Côte d'Ivoire. Los miembros del Consejo dieron a conocer un comunicado de prensa (SC/10191), en el que expresaban su profunda preocupación ante la reciente intensificación de la violencia en Côte d'Ivoire, en especial en Abidján, por haberse recibido información de ataques contra civiles, incluso contra mujeres. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación ante el riesgo de que sobreviniera una guerra civil e instaron a todas las partes a que actuaran con la mayor moderación para evitarlo y a que resolvieran sus diferencias por medios pacíficos. Los miembros del Consejo instaron también a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) a que, al cumplir su mandato de manera imparcial, empleara todos los medios necesarios para ello, en particular para proteger a los civiles y seguir supervisando el cumplimiento ininterrumpido, por todas las partes, del acuerdo de cesación del fuego del 3 de mayo de 2003. Los miembros del Consejo reiteraron también su apoyo a la Unión Africana y a la Comunidad Económica de Estados del África Occidental en sus esfuerzos por resolver el conflicto y subrayaron su deseo de que la crisis política en Côte d'Ivoire se resolviera por medios pacíficos.

El 11 de marzo, los miembros del Consejo dieron a conocer un comunicado de prensa (SC/10196) en que se encomiaba la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, aprobada en su 265ª sesión, celebrada el 10 de marzo de 2011 en Addis Abeba, y se hacía un llamamiento a todas las partes para que la cumplieran de inmediato.

El 18 de marzo la Presidencia del Consejo dio a conocer observaciones a la prensa en que expresaba la indignación de los miembros del Consejo ante la información recibida de la ONUCI de la realización de brutales ataques contra civiles inermes cometidos presuntamente por las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Côte d'Ivoire en un mercado de Abobo, Abidján, el 17 de marzo, y se condenaban los actos de violencia cometidos por cualquiera de las partes de Côte d'Ivoire contra civiles inermes.

El 25 de marzo el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública y oyó una exposición informativa del Sr. Atul Khare, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El Embajador Youssoufou Bamba, Representante Permanente de Côte d'Ivoire, formuló también una declaración. En las consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la situación imperante en Côte d'Ivoire.

El 30 de marzo el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad su resolución 1975 (2011). Después de la votación, hicieron uso de la palabra los representantes de Alemania, el Brasil, China, Colombia, los Estados Unidos de América, el Gabón, la India, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Sudáfrica. También formuló una declaración el Embajador Youssoufou Bamba, Representante Permanente de Côte d'Ivoire.

Liberia

El 3 de marzo el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad su resolución 1971 (2011), por la que decidió rescindir la autorización conferida en el párrafo 5 de su resolución 1626 (2005) y pidió a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) que retirara, para el 7 de marzo de 2011, el personal militar que brindaba protección al Tribunal Especial para Sierra Leona.

El 16 de marzo el Consejo de Seguridad oyó una exposición informativa de la Sra. Ellen Margrethe Løj, Representante Especial del Secretario General para Liberia, sobre la labor de la UNMIL. También formularon declaraciones el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini, Representante Permanente de Jordania y Presidente de la configuración encargada de Liberia de la Comisión de Consolidación de la Paz, y el Embajador Marjo V. Kamara, Representante Permanente de Liberia. En las consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo encomiaron los progresos realizados por Liberia, en particular en cuanto a los preparativos de las elecciones de 2011, se refirieron a los problemas a que hacía frente Liberia en diversos ámbitos y reafirmaron la necesidad de que las Naciones Unidas continuaran desarrollando actividades en Liberia. Los miembros del Consejo expresaron también su preocupación por los efectos de la corriente de refugiados a Liberia causada por la crisis en Côte d'Ivoire.

Libia

El 14 de marzo el Consejo de Seguridad escuchó una exposición informativa sobre las consultas celebradas por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos B. Lynn Pascoe sobre la situación en Libia. Los miembros del Consejo sostuvieron intensos debates al respecto y convinieron en continuar siguiendo de cerca la situación reinante sobre el terreno.

El 15 de marzo el Consejo celebró consultas sobre la situación existente en Libia.

El 16 de marzo los miembros del Consejo intercambiaron opiniones en las consultas sobre el proyecto de resolución patrocinado por Francia, el Líbano y el Reino Unido sobre la situación en Libia.

El 17 de marzo el Consejo aprobó la resolución 1973 (2011) por diez votos contra ninguno y cinco abstenciones. El Sr. Alain Juppé, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, presentó el proyecto de resolución antes de la votación. Después de la votación hicieron declaraciones los representantes de Alemania, Bosnia y Herzegovina, el Brasil, China, Colombia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la India, el Líbano, Nigeria, Portugal, el Reino Unido y Sudáfrica.

El 21 de marzo los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la solicitud de convocar una sesión de emergencia del Consejo que figuraba en la carta de fecha 19 de marzo dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Sr. Musa M. Abdussalam Kousa, Secretario del Comité Popular General de Enlace con el Exterior y de Cooperación Internacional de la Jamahiriya Árabe Libia (S/2011/161).

El 24 de marzo, en una sesión pública, el Secretario General de las Naciones Unidas Sr. Ban Ki-moon, hizo una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre el cumplimiento de la resolución 1973 (2011) relativa a Libia. En las consultas que se celebraron a continuación, el Secretario General hizo una exposición informativa sobre su último viaje al Oriente Medio, y a las regiones de África Septentrional y América Central. Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre el viaje del Secretario General y la situación reinante en Libia.

El 28 de marzo, en una sesión pública, el Embajador José Filipe Moraes Cabral, Representante Permanente de Portugal y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a la Jamahiriya Árabe Libia, hizo una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité. En las consultas plenarias que se celebraron a continuación, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la labor del Comité 1970 (2011).

Sierra Leona

El 24 de marzo, en una sesión pública, el Consejo de Seguridad oyó una exposición informativa del Sr. Michael von der Shulenburg, Representante Ejecutivo del Secretario General para la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) y el Embajador John McNee, Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Canadá. El Sr. Joseph Dauda, Ministro de Relaciones Exteriores de Sierra Leona, participó en la sesión y formuló una declaración.

En las consultas celebradas a continuación, los miembros del Consejo encomiaron los notables progresos alcanzados en Sierra Leona en los últimos años e indicaron que seguían prestando apoyo a Sierra Leona en sus esfuerzos por alcanzar una paz duradera, estabilidad y desarrollo. Los miembros del Consejo se refirieron a los problemas a que se enfrentaba Sierra Leona, entre otros ámbitos, en cuanto al

empleo de los jóvenes, el tráfico ilícito de drogas y la creación de capacidad nacional, e hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que continuara prestando apoyo y asistencia a Sierra Leona. Los miembros del Consejo subrayaron la importancia de que en 2012 se celebraran elecciones libres, limpias y pacíficas, e hicieron un llamamiento a todas las partes del país para que trabajaran de consuno a fin de crear condiciones propicias para las elecciones. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz y a la UNIPSIL respecto de su labor en Sierra Leona.

Somalia

El 10 de marzo el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre la situación en Somalia y una estrategia general para el logro de la paz y la seguridad en ese país. El Consejo oyó exposiciones informativas del Secretario General, el Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed, Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición de Somalia y el Embajador Boubacar G. Diarra, Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia. Durante el debate abierto, dirigieron la palabra al Consejo los representantes de aproximadamente 40 países, entre ellos el Sr. Henry Bellingham, Miembro del Parlamento y Ministro del Reino Unido para África.

El Secretario General presentó información actualizada al Consejo sobre la situación política, humanitaria y de seguridad existente en Somalia, las últimas novedades relativas a los actos de piratería frente a las costas de Somalia y las actividades de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). El Secretario General recalcó que los avances militares del Gobierno Federal de Transición y la AMISOM eran precarios y que la situación humanitaria en Somalia era desesperada. Somalia necesitaba con urgencia recibir atención y ayuda de la comunidad internacional para poder avanzar hacia un futuro más prometedor.

El Sr. Mohamed hizo hincapié en que las cinco prioridades principales del Gobierno Federal de Transición de Somalia eran fortalecer la seguridad, consolidar la reconciliación, terminar las tareas del período de transición, entre ellas llevar a término el proceso constitucional, hacer frente a las crisis humanitarias y promover el buen gobierno. Reiteró que, como el período de transición llegaría a su fin el 20 de agosto, el Gobierno de Transición trataría de llegar a un consenso, mediante consultas con los asociados pertinentes, sobre el marco de las actividades que se realizarían después del período de transición.

El Sr. Diarra informó al Consejo de las operaciones de la AMISOM en Somalia, reiterando que la Unión Africana pedía al Consejo que reforzara el conjunto de medidas de ayuda a la AMISOM, financiado por cuotas prorrateadas de las Naciones Unidas, a fin de asegurar un apoyo suficiente, predecible y sostenible para la Misión. La Unión Africana pedía al Consejo que autorizara operaciones navales frente a las costas de Somalia a fin de prestar un apoyo más directo y tangible a la AMISOM. La Unión Africana también pedía al Consejo que hiciera frente de manera holística a la cuestión de la piratería frente a las costas de Somalia y se asegurara de que se aplicaran efectivamente las sanciones relacionadas con Somalia.

La mayoría de las delegaciones que hicieron uso de la palabra durante el debate abierto celebraron la iniciativa de estudiar una estrategia general de paz y seguridad para Somalia y expresaron el deseo de poner fin a los 20 años de inestabilidad en Somalia que habían tenido como resultado conflictos y desastres

humanitarios en el país y dado pie a la amenaza de piratería y terrorismo que se cernía sobre los habitantes de la región y fuera de ella.

De resultas del debate abierto, el Consejo de Seguridad aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/6) en que destacaba la necesidad de disponer de una estrategia amplia para alentar el establecimiento de la paz y la estabilidad en Somalia por medio de la colaboración entre todos los interesados en los ámbitos del proceso político, la estructuración del sector de la seguridad, el socorro humanitario, la protección de los civiles, los derechos humanos, el desarrollo socioeconómico y la lucha contra el terrorismo y la piratería. El Consejo instó a las instituciones federales de transición a que ampliaran y consolidaran el proceso de conciliación, intensificaran los esfuerzos por concluir las labores de transición pendientes y dieran prioridad a terminar a tiempo la redacción de la constitución y a prestar servicios básicos a la población, y puso de relieve la importancia de que se fortalecieran las fuerzas de seguridad de Somalia, incluido el desarrollo de estructuras efectivas de mando y control. El Consejo destacó también la importancia de que se dispusiera a tiempo de recursos previsibles y seguros para que la AMISOM pudiera cumplir mejor su mandato, destacó las observaciones formuladas por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre Somalia el 15 de octubre de 2010 y subrayó su intención de seguir examinando la situación en Somalia.

El 15 de marzo el Consejo de Seguridad oyó una exposición informativa del Embajador Hardeep Singh Puri, Representante Permanente de la India y Presidente del Comité establecido en virtud de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009), relativas a Somalia y Eritrea, sobre la labor del Comité. El Embajador Puri subrayó que el Consejo debía seguir mostrando interés en la aplicación de las resoluciones pertinentes y que debía retenerse la excepción humanitaria. Los miembros del Consejo expresaron su reconocimiento por la labor realizada por el Comité y su apoyo a que se prorrogara la excepción humanitaria.

El 17 de marzo el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1972 (2011), por la que prorrogó hasta el 18 de agosto de 2012 la excepción humanitaria estipulada en el párrafo 5 de la resolución 1916 (2010).

Sudán

El 3 de marzo el Consejo de Seguridad oyó una exposición informativa del Sr. Atul Khare, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre la situación de seguridad en Abyei y el Sudán Meridional. Los miembros del Consejo dieron a conocer un comunicado de prensa (SC/10192) en que expresaban su profunda preocupación por los enfrentamientos ocurridos recientemente en Abyei y condenaban el recurso a la violencia. Instaban a todas las partes a que procuraran reducir la tensión aplicando los acuerdos a que se había llegado en Kadugli en enero de 2011. Subrayaron la necesidad urgente de llegar a un acuerdo político sobre el estatuto de Abyei en el marco de las conversaciones en curso entre las partes en el Acuerdo General de Paz que se sostenían bajo la dirección del grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación del proceso de paz. Condenaron también la reanudación de los enfrentamientos en Jonglei y sus efectos en la población civil, y destacaron la necesidad de evitar nuevos enfrentamientos.

El 11 de marzo, en consultas plenarias, el Embajador Néstor Osorio, Representante Permanente de Colombia y Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, presentó su informe,

correspondiente al último lapso de 90 días, sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad.

El 21 de marzo el Consejo celebró una sesión privada y oyó una exposición informativa del Sr. Atul Khare, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre la situación en el Sudán. También formularon declaraciones el Embajador Daffa-Alla Elhag Ali Osman, Representante Permanente del Sudán, y el Sr. Pagan Amum Okiech, Ministro de Paz y de la Aplicación del Acuerdo General de Paz del Gobierno del Sudán Meridional.

Asia

Afganistán

El 17 de marzo el Consejo celebró una sesión pública sobre el Afganistán y oyó una exposición informativa del Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) sobre la situación en ese país. El Sr. Mistura hizo un llamamiento para que se prestara pleno apoyo internacional al traspaso a entidades afganas de la responsabilidad y del sentido de propiedad de sus actividades de gobierno, seguridad y desarrollo, y confirmó que las Naciones Unidas continuarían prestando apoyo al país después de la etapa de transición. El Embajador Zahir Tanin, Representante Permanente del Afganistán, presentó la solicitud de su Gobierno de que se llevara a cabo un examen general del mandato de la UNAMA durante el período de transición. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la situación de seguridad reinante en el Afganistán, en particular respecto de la protección de los civiles, subrayaron la importancia de llevar a cabo una transición que desembocara en una plena responsabilidad y sentido de propiedad ejercidos por los propios afganos, y reiteraron el apoyo de la comunidad internacional para lograr que ese proceso fuera coronado por el éxito.

El 22 de marzo el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1974 (2011), por la que prorrogó el mandato de la UNAMA hasta el 23 de marzo de 2012.

Líbano

El 29 de marzo el Consejo oyó una exposición informativa del Sr. Michael Williams, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, que versó sobre el decimoquinto informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2011/91) y una exposición informativa del Sr. Wolfgang Weisbrod-Weber, Director de la División de Asia y el Oriente Medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la labor de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

El Sr. Williams informó de que la situación a lo largo de la Línea Azul seguía siendo en general estable y que seguía respetándose la cesación del fuego. Expresó preocupación por el hecho de que siguiera registrándose un alto número de violaciones de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía libanesa, e instó a las partes a que velaran por la plena aplicación de la resolución 1701 (2006).

Los miembros del Consejo encomiaron la labor del Coordinador Especial y de la FPNUL y reiteraron la importancia de que la resolución 1701 (2006) se aplicara plenamente, así como su apoyo a ella.

Europa

Chipre

El 15 de marzo el Consejo de Seguridad celebró consultas plenarias y oyó una exposición informativa del Sr. Alexander Downer, Asesor Especial del Secretario General para Chipre, sobre el estado de las negociaciones en Chipre. Los miembros del Consejo encomiaron las actividades del Secretario General y los esfuerzos de su Asesor Especial para impulsar las negociaciones, e hicieron un llamamiento a los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota para que intensificaran la marcha de las negociaciones.

Oriente Medio

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El 22 de marzo el Consejo oyó una exposición informativa del Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernández-Taranco, sobre la situación reinante en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Reiteró que era urgente superar el estancamiento que persistía en las negociaciones israelo-palestinas e instó a las partes a que dieran prueba de liderazgo y volvieran a negociar las cuestiones del estatuto definitivo a fin de aplicar la solución de dos Estados. Expresó preocupación por el aumento del número de incidentes de violencia y por las tensiones existentes sobre el terreno y exhortó a todas las partes a que obraran con moderación y respetaran el derecho internacional humanitario. Condenó el asesinato de cinco miembros de una familia israelí ocurrido en el asentamiento de Itamar, en la Ribera Occidental ocupada, a la vez que recordó la posición de las Naciones Unidas de que toda actividad de Israel en materia de asentamientos, en territorio ocupado era ilegal en virtud del derecho internacional e iba en detrimento de los esfuerzos por reanudar las negociaciones y alcanzar la solución de dos Estados.

En consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo expresaron su preocupación por el estancamiento que persistía en el proceso de paz e hicieron un llamamiento a las partes para que reanudaran cuanto antes las negociaciones directas. A este respecto, algunos miembros del Consejo recalcaron la importancia de los esfuerzos desplegados por el Cuarteto para alcanzar ese objetivo. La mayoría de los miembros del Consejo expresaron su preocupación ante el aumento de los actos de violencia y de la tensión durante el período de que se trataba e hicieron un llamamiento para que se llegara a una solución pacífica de los conflictos israelo-palestinos y árabe-israelíes. Los miembros del Consejo expresaron preocupación por la situación humanitaria existente en Gaza y algunos reiteraron sus llamamientos a Israel para que pusiera fin a todas las actividades relacionadas con asentamientos.

Cuestiones temáticas

No proliferación/República Islámica del Irán

El 22 de marzo el Consejo celebró una sesión pública y oyó una exposición informativa del Embajador Néstor Osorio, Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1737 (2006) y Representante Permanente de Colombia, sobre la labor realizada por el Comité durante el período

comprendido entre el 10 de diciembre de 2010 y el 22 de marzo de 2011. Los miembros del Consejo encomiaron las actividades del Comité en cumplimiento de su mandato y subrayaron su compromiso con el logro de una solución general y a largo plazo de la cuestión nuclear iraní por conducto del diálogo y las negociaciones.

Consolidación de la paz en respuesta a los conflictos

El 23 de marzo el Consejo de Seguridad celebró una sesión pública sobre la consolidación de la paz después de los conflictos y examinó el cuarto informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz. Presentó el informe el Embajador Peter Wittig, ex-Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Alemania. También formuló una declaración el Embajador Eugène-Richard Gasana, actual Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Rwanda.

Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito el informe y expresaron su reconocimiento a la Comisión y a sus configuraciones por países por llevar adelante su labor. Los miembros del Consejo reconocieron la función cumplida por la Comisión para ayudar a los países que habían sufrido conflictos a consolidar la paz y lograr un desarrollo sostenible. El Consejo reiteró la importancia de que los países se sintieran identificados con las actividades de consolidación de la paz y establecieran sus prioridades a ese respecto. Los miembros del Consejo recalcaron la necesidad de que se aplicara una estrategia de consolidación de la paz más coherente e integrada y alentaron a la Comisión a que se centrara en los efectos de la estrategia sobre el terreno, lograra la cooperación de las entidades pertinentes sobre el terreno conforme a las prioridades nacionales de consolidación de la paz, mejorara sus métodos de trabajo y fortaleciera su cooperación con todas las entidades pertinentes en esa esfera, incluidos los órganos principales de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales. El Consejo reafirmó su apoyo al fortalecimiento de la interacción y la cooperación con la Comisión.

Otros asuntos

Exposición informativa del Departamento de Asuntos Políticos

El 8 de marzo el Consejo de Seguridad celebró consultas plenarias y oyó una exposición informativa del Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, sobre la situación existente en el Oriente Medio y África Septentrional. Después de la exposición informativa, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones.

Diálogo oficioso interactivo

El 17 de marzo se celebró un diálogo oficioso interactivo con el Embajador Macharia Kamau, Representante Permanente de Kenya, y la Sra. Bience Gawanas, Comisionada de Asuntos Sociales de la Unión Africana, sobre la solicitud de Kenya de que el Consejo de Seguridad tomara medidas urgentes para suspender las actuaciones de la Corte Penal Internacional relacionadas con Kenya, solicitud consignada en la carta del Representante Permanente de Kenya de fecha 4 de marzo de 2011 (S/2011/116).

